

Con fundamento en los artículos 5 fracción I, 9 fracción I, inciso b y II, 13, 14 fracción XIII, 15, 16 fracciones I y XIII de la Ley del Instituto de Educación de Aguascalientes; 1, 5 inciso A, fracción II, inciso B fracción II subinciso b) y b) punto 1, 42 fracciones I y II y 43 del Reglamento Interior del Instituto de Educación de Aguascalientes; El Instituto de Educación de Aguascalientes a través de la Dirección de Educación Superior y la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes de Educación Superior

CONVOCA

A los estudiantes egresados y próximos a egresar de Educación Media Superior, interesados en la Docencia para la Educación Básica, para que participen en el proceso de selección de las Escuelas Normales y la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011, para el Ciclo Escolar 2026-2027, al tenor de los siguientes:

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

- Ser alumna o alumno regular de sexto semestre o egresada o egresado de bachillerato.
- Para los egresados del nivel medio superior del ciclo escolar 2024- 2025 y anteriores, deberán presentar el certificado de estudios en original y copia; para los egresados en el ciclo escolar 2025-2026 deberán presentar original y copia del certificado parcial, o constancia con historial académico hasta quinto semestre, firmado y sellado por el director de la escuela, en donde se manifieste que es **alumno regular** del sexto semestre y sin adeudo de materias. Para ambos casos con **promedio aprobatorio**, de acuerdo con lo establecido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) y la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM).
- Original y copia del acta de nacimiento reciente.
- Original y copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Original y copia de la hoja de resultados del **Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior 2026 (EXANI II)**.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Pago de \$399.00 (trescientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) por concepto de cuota de recuperación por ficha de solicitud de nuevo ingreso para Licenciatura.

	Física	30
Escuela Normal de Aguascalientes	Educación Inicial	35
	Educación Preescolar	70
	Educación Primaria	35
Escuela Normal Rural "Justo Sierra Méndez"	Educación Primaria	120
Escuela Normal de Rincón de Romos "Dr. Rafael Francisco Aguilar Lomelí"	Educación Primaria	120
	Educación Física	80
Centro Regional de Educación Normal de Aguascalientes	Educación Preescolar	70
	Educación Primaria	70
	Educación Especial	35
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011	Pedagogía	50
	Educación e Innovación Pedagógica (modalidad virtual)	60

FASES DEL PROCESO:

FASE I. Solicitud de ingreso.

- Para los alumnos que egresan del nivel medio superior en el ciclo escolar 2025-2026 La recepción de solicitudes se realizará mediante expediente físico en el cual se integren los documentos establecidos para ser entregados en los Departamentos de Control Escolar de las Escuelas Normales y la UPN Unidad 011 los días 25 y 26 de junio del 2026, en el entendido de que solo se podrá participar en una de ellas, en caso contrario, se anulará su participación.
- La recepción de solicitudes para alumnos que egresaron en el ciclo escolar 2024--2025 y anteriores, con base en las fechas programadas de EXANI II para rezagados y foráneos, deberán presentar su documentación completa los días 13 y 14 de julio en el departamento de control escolar de la institución elegida.
- El registro de aspirantes, así como el control en la entrega de solicitudes, es responsabilidad exclusiva de cada Escuela Normal y la UPN Unidad 011, mismas que informarán de las actividades del proceso de recepción de solicitudes a la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes de Educación Superior.

OFERTA EDUCATIVA

IFAD	LICENCIATURA	Espacios Disponibles
Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes "Prof. José Santos Valdés"	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria	30
	Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en:	
	Español	30
	Matemáticas	30
	Geografía	30
	Inglés	30
	Historia	30



FASE II. Selección y publicación de resultados.

El proceso de selección de los alumnos será responsabilidad de la Dirección de Educación Superior con estricto apego a los siguientes criterios y porcentajes:

CRITERIOS	PORCENTAJE
Resultado del EXANI II 2026	50%
Promedio (De acuerdo a cada IFAD)	50%

- Los resultados se publicarán en orden de prelación, considerando el puntaje obtenido en el EXANI II y el promedio de bachillerato, ambos criterios serán la base para determinar el ingreso de las alumnas y los alumnos aceptados.
- La publicación de resultados se realizará el viernes 14 de agosto de 2026 y se podrán consultar en la página electrónica del IEA: www.iea.edu.gob.mx.
- Las inscripciones se realizarán del 17 al 21 de agosto de 2026 en cada Escuela Normal y la UPN Unidad 011, cumpliendo los requisitos de esta convocatoria.
- Los aspirantes seleccionados que no cuenten con el certificado de bachillerato, disponen de un máximo de 6 meses improrrogables a partir de la fecha de inscripción para el cumplimiento de este requisito. Si no cumplen, se cancelará la inscripción sin excepción.

NOTAS IMPORTANTES:

- En todos los casos, los grupos deberán conformarse con un mínimo de **20 alumnos**, de no ser así, se les ofrecerá alguna otra licenciatura que se oferte en la institución.
- Los aspirantes deberán cubrir en su totalidad las actividades señaladas en las dos fases del proceso para que puedan ser inscritos a la licenciatura elegida.
- El ciclo escolar 2026-2027 iniciará conforme al calendario escolar autorizado.
- El Instituto de Educación de Aguascalientes **NO** adquiere compromiso alguno respecto a la contratación de los egresados al término de la carrera, en estricto apego a lo dispuesto en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Es necesario sujetarse a la presente convocatoria para ingreso al plantel y a la licenciatura.
- Los casos no previstos en esta convocatoria serán atendidos por la Dirección de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes.
- Para mayor información** dirigirse a la institución a la que solicitó su inscripción o a la Coordinación de Instituciones Formadoras y Actualizadoras de Docentes de Educación Superior, ubicada en calle Manolo Martínez esquina Naranjo, Fracc. Circunvalación Poniente, CP. 20210, Aguascalientes, Ags; Teléfono 449 624 1273.

Aguascalientes, Ags; a 21 de mayo de 2026.



Atentamente

Instituto de Educación de Aguascalientes
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Reynoso
DIRECCIÓN Director General
GENERAL

CONVOCATORIA NUEVO INGRESO A LAS ESCUELAS NORMALES Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 011. CICLO ESCOLAR 2026-2027

